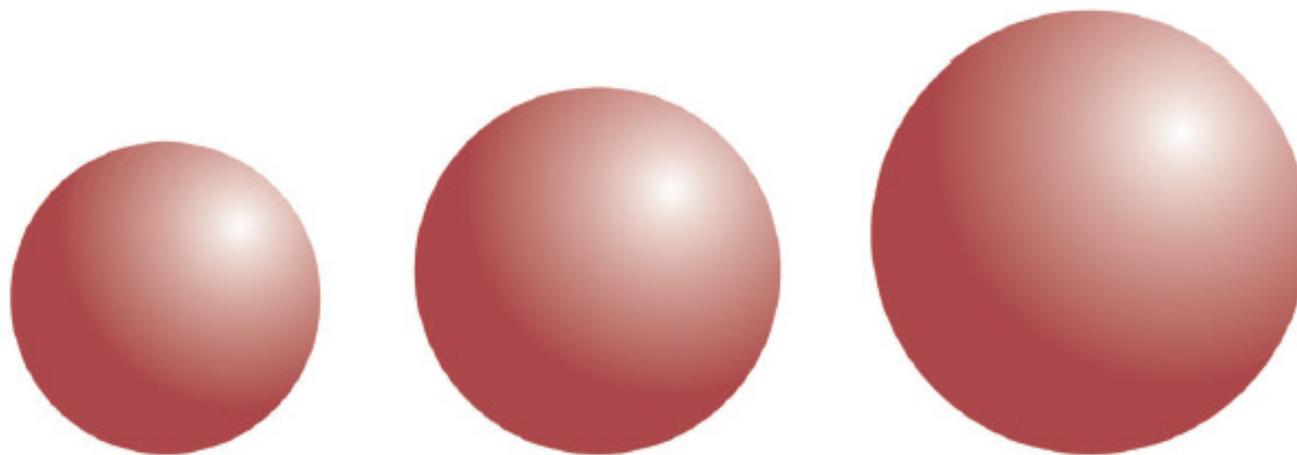


La Acreditación de Profesionales en Anatomía Patológica en el Sistema Sanitario Público de Andalucía



Isabel Ruiz Ávila
F.E.A. de Anatomía Patológica
Hospital Universitario San Cecilio

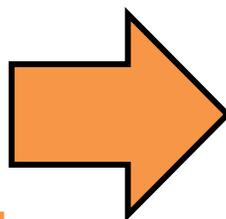


Programas de Acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria (ACSA):

- Programas de Acreditación de **Centros y Unidades**
- Programas de Acreditación de **Competencias Profesionales**
- Programas de Acreditación para **Formación Continuada**
- Programas de Acreditación de **Páginas Web Sanitarias**
- Programas de Acreditación de **Oficinas de Farmacia**

“EL PROFESIONAL”

Desarrollo profesional



Mejora de la Organización Sanitaria

Proceso de Acreditación

Observa y reconoce

Atención que prestamos a los ciudadanos

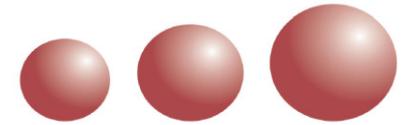
CALIDAD

MEJORA CONTINUA

-Instituciones

-Profesionales

- Formación, ...



Programas de Acreditación de Competencias Profesionales

- ✓ Reconocer los logros de los profesionales en la práctica diaria
- ✓ Reflexionar sobre su práctica
- ✓ Estimular el desarrollo profesional
- ✓ Alcanzar la excelencia
- ✓ **Mejora continua**

- ✓ Carácter progresivo: proceso dinámico y evolutivo
- ✓ **Autoevaluación**
- ✓ Evaluación externa

La Agencia de Calidad Sanitaria

Sociedades Científicas

Los profesionales



Mapas de competencias

Competencias

“Buenas Prácticas”

Evidencias

Pruebas

Competencia
(Hace)



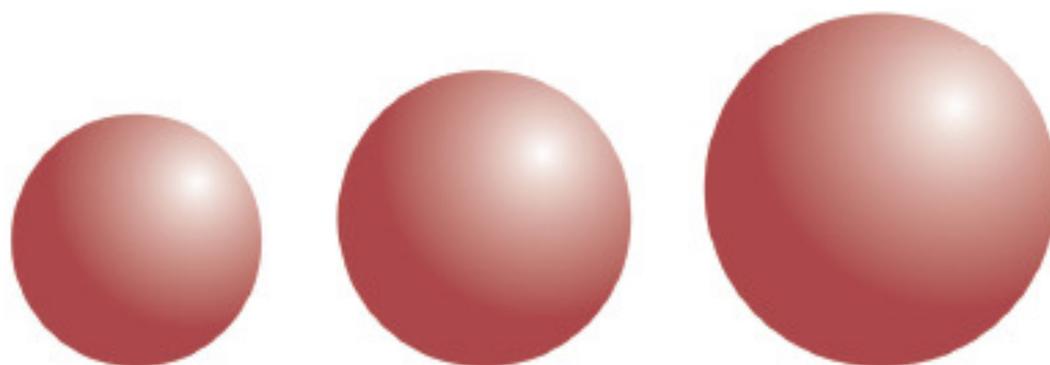
“Buenas Prácticas”

- SABER (Conocimientos)
- SABER HACER (Habilidades)
- SABER SER (Actitudes)
- QUERER HACER (Motivación)
- PODER HACER (Aptitud profesional y medios)

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO DE ANDALUCÍA

manual de competencias del/de la

patólogo/a



[ME 1 20_02.1]



Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD

COMPETENCIAS DEL T.E.A.P.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Trabaja y se relaciona efectivamente con otras personas. Integra **equipos de trabajo**.
- Se integra con su área de trabajo a los fines institucionales, **planes estratégicos** y valores de la institución.
- Cumple con las normas y programas de **seguridad y salud en el trabajo** establecidos para su área de competencia.
- Promueve la **mejora continua** y el servicio orientado al **usuario**.
- Desarrolla la profesionalidad y se preocupa por su **formación continua**.
- Fomenta y actúa en un marco de **apertura al diálogo**.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Bloque I

El Ciudadano

1. Orientación al Ciudadano (satisfacción, participación y derechos)

Bloque II

La Atención Sanitaria Integral

2. Promoción de la Salud, Prevención y Atención Comunitaria
3. Atención al Individuo y a la Familia
4. Gestión por Procesos Asistenciales Integrados

Bloque III

El/la Profesional

5. Trabajo en Equipo y Relaciones Interprofesionales
6. Actitud de Progreso y Desarrollo Profesional
7. Compromiso con la Docencia
8. Compromiso con la Investigación

Bloque IV

La Eficiencia

9. Uso Eficiente de los Recursos

Bloque V

Los Resultados

10. Orientación a Resultados en el Desempeño Profesional

BLOQUE I. El ciudadano

CRITERIO I: Orientación al Ciudadano (satisfacción, participación y derechos)

COMPETENCIA	BUENA PRACTICA	EVIDENCIA		PRUEBA	NIVEL
1. Orientación al ciudadano: respeto por sus derechos	Buena Práctica 01.01_00: El/la profesional proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartida.	Evidencia 01	Participa en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras para las pruebas de su responsabilidad.	Prueba: Informe de reflexión sobre participación en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras.	I
		Evidencia 02	Utilización del consentimiento informado en las situaciones que lo requieran.	Prueba: Autoauditoría de historias de salud de pacientes atendidos en los últimos 12 meses.	I
		Evidencia 03	Facilita información sobre el informe anatomopatológico a los pacientes (o a los familiares directos en los casos de autopsia) que lo soliciten.	Prueba: Informe de práctica asistencial de 2 casos anatomopatológicos en los últimos 12 meses.	II
	Buena Práctica 01.02_00: El/la profesional protege la confidencialidad de la información proporcionada por las personas, preservando su intimidad	Evidencia 01	Adopción de medidas para garantizar la privacidad e intimidad.	Prueba: Informe de reflexión sobre las medidas puestas en marcha para favorecer y mejorar la intimidad y confidencialidad en la atención a los ciudadanos (manejo de la historia de salud, solicitud de autorización para dar información a terceras personas, uso de un lugar adecuado para dar información, etc...).	I
	Buena Práctica 01.03_00: El/la profesional contribuye a mejorar la accesibilidad de los usuarios para ser atendidos.	Evidencia 01	Propuesta de medidas para mejorar la accesibilidad del/de la ciudadano/a.	Prueba: Informe de reflexión sobre medidas llevadas a cabo por el profesional para facilitar la accesibilidad de los pacientes y profesionales, por ejemplo: consulta telefónica o telemática, correo electrónico, modificaciones en la agenda, telemedicina, etc.	II

BLOQUE I. El ciudadano

CRITERIO I: Orientación al Ciudadano (satisfacción, participación y derechos)

COMPETENCIA

BUENA PRACTICA

EVIDENCIA

PRUEBA

NIVEL

COMPETENCIA

Orientación al ciudadano, respeto por sus derechos

BUENA PRÁCTICA

El profesional protege la confidencialidad de la información proporcionada, preservando la intimidad

EVIDENCIA

Adopción de medidas para garantizar privacidad e intimidad

PRUEBA

I. R. sobre las medidas puestas en marcha para favorecer y mejorar la intimidad en la atención a los ciudadanos (Manejo de la H^a de salud, solicitud de autorización para dar información a terceras personas, uso de un lugar adecuado,)

CRITERIO VII: Compromiso con la docencia

COMPETENCIA	BUENA PRACTICA	EVIDENCIA		PRUEBA	NIVEL
1. Capacidad docente	Buena Práctica 07.01_00: El/la profesional está comprometido con la función docente de su trabajo en el SSPA.	Evidencia 01	Al menos 3 horas como docente en formación continuada acreditada*, en los últimos 24 meses. (* Se entiende por formación continuada acreditada aquella que recibe tal reconocimiento según lo recogido en el capítulo IV de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y en el Real Decreto 1142/2007, de 31 de agosto, por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada. Para aquellas actividades formativas realizadas hasta el año 2006 (inclusive) también se considerarán las autorizadas por la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud. Se incluyen las actividades formativas postgrado realizadas en la Universidad y relacionadas con el ámbito de la salud.	Prueba: Documento acreditativo del organismo que imparte la formación.	I
		Evidencia 02	Al menos 10 horas como docente en formación continuada acreditada*, en los últimos 24 meses. (* Se entiende por formación continuada acreditada aquella que recibe tal reconocimiento según lo recogido en el capítulo IV de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y en el Real Decreto 1142/2007, de 31 de agosto, por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada. Para aquellas actividades formativas realizadas hasta el año 2006 (inclusive) también se considerarán las autorizadas por la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud. Se incluyen las actividades formativas postgrado realizadas en la Universidad y relacionadas con el ámbito de la salud.	Prueba: Documento acreditativo del organismo que imparte la formación.	II
		Evidencia 03	Al menos 30 horas como docente en formación continuada acreditada*, en los últimos 3 años. (* Se entiende por formación continuada acreditada aquella que recibe tal reconocimiento según lo recogido en el capítulo IV de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y en el Real Decreto 1142/2007, de 31 de agosto, por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada. Para aquellas actividades formativas realizadas hasta el año 2006 (inclusive) también se considerarán las autorizadas por la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud. Se incluyen las actividades formativas postgrado realizadas en la Universidad y relacionadas con el ámbito de la salud.	Prueba: Documento acreditativo del organismo que imparte la formación.	III
				Prueba:	

CRITERIO VII: Compromiso con la docencia

COMPETENCIA	BUENA PRACTICA	EVIDENCIA	PRUEBA	NIVEL
-------------	----------------	-----------	--------	-------

COMPETENCIA
Capacidad docente

BUENA PRACTICA

El/la profesional está comprometido con la función docente de su trabajo en el SSPA

EVIDENCIA

Al menos 3 horas de formación continuada acreditada en los últimos 24 meses

PRUEBA

Certificado acreditativo del organismo que imparte la formación

Requisitos generales:

- En **situación de activo** en el puesto de trabajo y haber **prestado servicios de manera ininterrumpida** en ese puesto de trabajo durante, **al menos un año**, con anterioridad al momento de presentación de la solicitud
- En el momento de finalizar su **Autoevaluación**, hay que tener en cuenta la posible **caducidad** de las pruebas aportadas.

Requisitos documentales:

- Solicitud impresa y firmada** (página Web de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía)
- Certificado del puesto de trabajo emitido por la Dirección del centro**
- Fotografía tamaño carnet**

La **Acreditación** es un proceso **voluntario**

No obstante, la **Acreditación** y/o evaluación de las Competencias Profesionales será **requisito** para solicitar la inclusión en el procedimiento de **Carrera Profesional** del Servicio Andaluz de Salud (BOJA 146 de 31 de julio de 2006 y BOJA 158 de 16 de agosto de 2006).

Proceso de acreditación

FASE 1: La Solicitud.

FASE 2: La Autoevaluación.

FASE 3: El Reconocimiento y la Certificación.



Fig. 3. Proceso de Acreditación de Competencias Profesionales



La Solicitud.

ME_jora_P

El entorno al que usted está accediendo (ME_jora P [Acreditación de Competencias Profesionales]), tiene el objetivo de facilitar su proceso de acreditación de competencias profesionales de la manera más cómoda y personalizada posible. Desde aquí puede usted realizar su solicitud de acreditación y entrar en la aplicación para iniciar y/o retomar su proceso personal de acreditación.



Ver procesos de acreditación



Solicitar acreditación



Entrar en ME_jora P [Acreditación de Competencias Profesionales]



Recordar contraseña

Solicitar acreditación

den iniciar su proceso de acreditación. Consulte los programas abiertos.

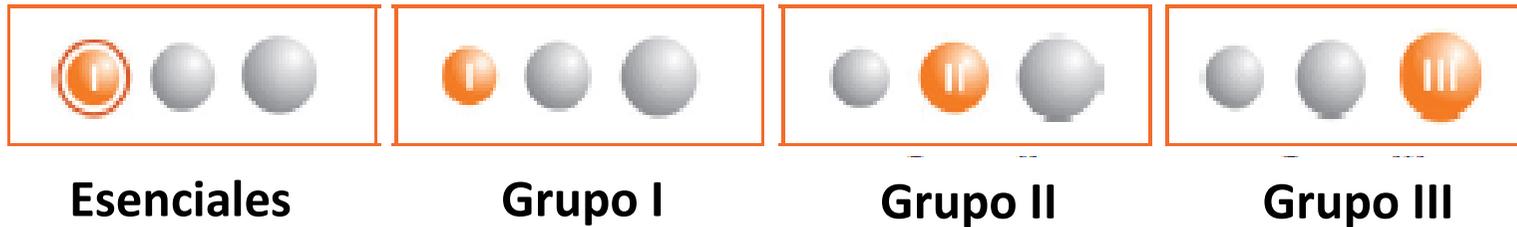


Puede consultar más información sobre los Programas de Acreditación de Competencias Profesionales pulsando sobre el botón de la izquierda.

Si tiene cualquier duda, sugerencia o problema con el proceso de inscripción, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros a través del siguiente [formulario de contacto](#).

EVIDENCIAS

- ESENCIALES (2)
- GRUPO I (24)
- GRUPO II (19)
- GRUPO III (13)



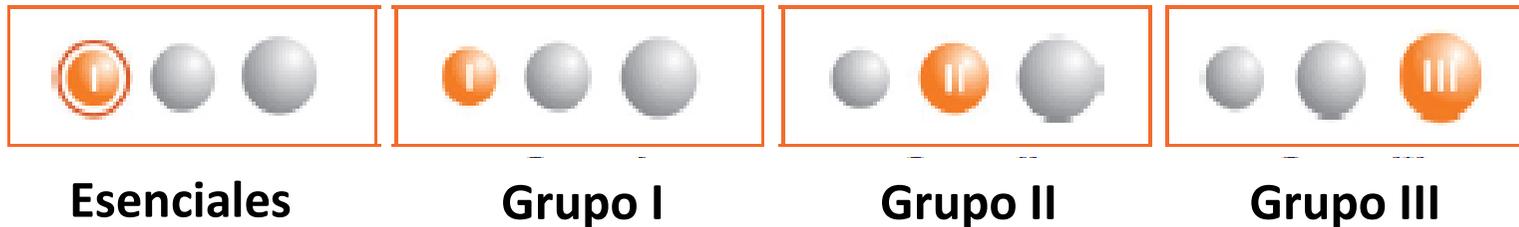
NIVEL DE ACREDITACIÓN



- GRADO AVANZADO
- GRADO EXPERTO
- GRADO EXCELENTE

EVIDENCIAS

- ESENCIALES
- GRUPO I
- GRUPO II
- GRUPO III



Cumplimiento de Evidencias Requerido para cada Nivel de Acreditación

	AVANZADO	EXPERTO	EXCELENTE
GRUPO I	70%	70%	60%
GRUPO II		70%	70%
GRUPO III			80%

ME_jora P

El entorno al que usted está accediendo (ME_jora P [Acreditación de Competencias Profesionales]), tiene el objetivo de facilitar su proceso de acreditación de competencias profesionales de la manera más cómoda y personalizada posible. Desde aquí puede usted realizar su solicitud de acreditación y entrar en la aplicación para iniciar y/o retomar su proceso personal de acreditación.



Ver procesos de acreditación



Solicitar acreditación



Entrar en ME_jora P [Acreditación de Competencias Profesionales]



Recordar contraseña



Entrar en ME_joraP

den iniciar su proceso de acreditación. Consulte los programas abiertos.



Puede consultar más información sobre los Programas de Acreditación de Competencias Profesionales pulsando sobre el botón de la izquierda.

Si tiene cualquier duda, sugerencia o problema con el proceso de inscripción, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros a través del siguiente [formulario de contacto](#).

Aportar pruebas

Con el fin de facilitar la tarea de aportación de pruebas, en esta página se muestran agrupadas por tipo (autoauditorías, informes, certificados y pruebas presenciales) todas las pruebas del [Manual de Competencias](#). Para cada tipo se muestra entre paréntesis el número de pruebas de ese tipo. También puede consultar la [Guía Rápida de Competencias](#).

En esta página, en todo momento verá la versión más reciente del manual. [Pulse aquí para acceder a las actualizaciones del manual](#).

Para consultar las pruebas relacionadas con las evidencias de un determinado grupo, marque el grupo y pulse el botón *Cargar pruebas*. Recuerde que [el grado de acreditación al que podrá optar dependerá del porcentaje de evidencias que cumpla para cada grupo](#). Recuerde que no es necesario aportar todas las pruebas para alcanzar la acreditación.

Mostrar pruebas para evidencias de...

 Grupo I Grupo II Grupo III

Cargar Pruebas

Autoauditorías (9)

Informes (28)

Certificados (32)

Casos contextualizados (2)

Pruebas presenciales (1)

Información general sobre las autoauditorías

Imprimir plantillas

Listado de historias



PRUEBAS NO PRESENCIALES

CERTIFICADOS (32)

- Son documentos que acreditan la realización de una determinada actividad

AUTOAUDITORÍAS (9)

- Son una revisión que el profesional hace de su propia práctica, durante un determinado periodo de tiempo

INFORMES DE REFLEXIÓN (28)

- Informes de práctica
- Informes de reflexión

Certificados

Mostrar pruebas para evidencias de...

Grupo I Grupo II Grupo III

 Cargar Pruebas

Autoauditorías (9)

Informes (28)

Certificados (32)

Casos contextualizados (2)

Pruebas presenciales (1)

 Utilidad impresión de la solicitud de los certificados a la Dirección del centro

 Información general sobre los certificados

1. Certificado de la Dirección del Centro Hospitalario o del Distrito de Atención Primaria sobre ausencia de reclamaciones por "trato incorrecto".

Documentos aportados



[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

01.04_01  Ausencia de reclamaciones* por "Trato incorrecto" en los últimos 12 meses.
(* *Reclamaciones en las que tras su resolución se confirme dicho trato.*)

Evaluación
Aportada

Evaluación
✓ Cumple
05/11/2009



2. Documento acreditativo de la actividad de promoción, prevención o cooperación realizada en el que conste nombre o descripción de la actividad, población diana, lugar de realización y periodo o fecha en el que se lleva a cabo.

Documentos aportados



[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

02.01_02  Realización de al menos una actividad de formación en
Prevención de Riesgos Laborales dirigida al personal del centro,
en los últimos 24 meses.

Autoevaluación
✓ Aportada

Evaluación
✓ Cumple
05/11/2009



6. Documento acreditativo del organismo que imparte la formación.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

07.01_01  Al menos 3 horas como docente en formación continuada acreditada*, en los últimos 24 meses.

(* Se entiende por formación continuada acreditada aquella que recibe tal reconocimiento según lo recogido en el capítulo IV de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y en el Real Decreto 1142/2007, de 31 de agosto, por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada. Para aquellas actividades formativas realizadas hasta el año 2006 (inclusive) también se considerarán las autorizadas por la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud. Se incluyen las actividades formativas postgrado realizadas en la Universidad y relacionadas con el ámbito de la salud.

Autoevaluación
 Pendiente



7. Documento acreditativo de ponencias o comunicaciones realizadas en congresos, según lo recogido en la evidencia.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

08.01_01a [Alternativas](#)  ~~Al menos una comunicación en congresos/reuniones científicas, en los últimos 12 meses~~

Autoevaluación
 Aportada

Evaluación
 Cumple
05/11/2009



8. Documento acreditativo de la publicación.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

08.01_01b [Alternativas](#)  Al menos 1 publicación* en los últimos 24 meses en una revista científica relacionada con su disciplina.
(* Exceptuando Cartas al Director.

Autoevaluación
 Aportada

Evaluación
 Cumple

9. Certificado de la Dirección del Centro Hospitalario o del Distrito de Atención Primaria sobre participación en grupos de trabajo en el que conste la actividad recogida en la evidencia, denominación del grupo, función del profesional y fecha o periodo de su participación.

Documentos aportados



[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

04.02_01 Participación en grupos de trabajo relacionados con el diseño, la implantación, desarrollo o seguimiento de al menos uno de los Procesos Asistenciales Integrados priorizados por el centro o Distrito en los últimos 3 años.

Autoevaluación

✓ Aportada

Evaluación

✓ Cumple

05/11/2009



10. Documento acreditativo de participación en comités o grupos de trabajo de Sociedades Científicas reconocidas.

Documentos aportados



[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

05.03_01a Participación en comités o grupos de trabajo de sociedades científicas reconocidas en los últimos 5 años.

[Alternativas](#)

Aclaraciones
y/o referencias

Autoevaluación

✓ Aportada

Evaluación

✓ Cumple

05/11/2009



11. Certificado de la Dirección del Centro Hospitalario o del Distrito de Atención Primaria sobre participación en comisiones clínicas o grupos de trabajo del mismo en el que conste la actividad recogida en la evidencia, denominación del grupo o comisión, función del profesional y fecha o periodo de su participación.

Documentos aportados



[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

28. Documento acreditativo del organismo público responsable de la investigación.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

08.01_06a  Evaluador de proyectos de investigación de agencias reconocidas*, en los últimos 5 años.
[Alternativas](#) **(*)** *Proyectos de investigación financiados por agencias públicas oficiales (FIS, Instituto de Salud Carlos III, Consejerías de Salud o Agencias públicas europeas).*

Autoevaluación

 Pendiente



29. Documento acreditativo de la publicación.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

08.01_06b  Miembro del comité editor o científico o revisor de artículos de revistas científicas indexadas,
[Alternativas](#) en los últimos 5 años.

Autoevaluación

 Pendiente



30. Documento acreditativo de ponencias o comunicaciones realizadas en congresos, según lo recogido en la evidencia.

Documentos aportados

[\(+ info\)](#)



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

08.01_07  Al menos una ponencia o comunicación a nivel internacional entre los tres primeros autores en los últimos 24 meses.

Autoevaluación

 Aportada



Autoauditorías

1. Autoauditoría de historias de salud de pacientes atendidos en los últimos 12 meses. (GENERAL)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [5 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

		Tamaño muestral		Indicador		
		Req.	Aport.	OBJ	%	
01.01_02	 Utilización del consentimiento informado en las situaciones que lo requieran.	5	5	100%	100%	Autoevaluación  Aportada Evaluación  Cumple 05/11/2009
		 Aclaraciones y/o referencias				

2. Autoauditoría de informes emitidos por el profesional en los últimos 12 meses.

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [85 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

		Tamaño muestral		Indicador		
		Req.	Aport.	OBJ	%	
03.01_01	 <u>El informe anatomopatológico debe incluir como mínimo</u> los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del informe (identificación única que conste en todas sus páginas y que corresponderá al código asignado por la propia unidad para identificar la muestra). • Fecha de solicitud, recepción y emisión del informe. • Identificación inequívoca del paciente. • Unidad remitente e identificación del médico solicitante. • Material remitido y procedimiento de obtención de la muestra. • Descripción macroscópica (para las biopsias, piezas quirúrgicas y autopsias). • Diagnóstico anatomopatológico*. • Identificación inequívoca y firma del patólogo responsable. 	30	85	100%	100%	Autoevaluación  Aportada Evaluación  Cumple 05/11/2009
		 Aclaraciones y/o referencias				

3. Autoauditoría de informes de biopsias intraoperatorias realizados en los últimos 12 meses. (BIOPSIA)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [20 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

		Tamaño muestral		Indicador			
		Req.	Aport.	OBJ	%		
03.02_03	 En los casos de biopsia intraoperatoria (excluidos diferidos), tiene una <u>tasa de concordancia con el diagnóstico definitivo de al menos el 95%</u> .	 Aclaraciones y/o referencias	20	20	≥95%	100%	Autoevaluación  Aportada Evaluación  Cumple 05/11/2009
03.02_04	 En los casos de biopsia intraoperatoria, tiene una <u>tasa de diagnóstico diferido inferior al 10%</u> .	 Aclaraciones y/o referencias	20	20	≤10%	0%	Autoevaluación  Aportada Evaluación  Cumple 05/11/2009



4. Autoauditoría sobre informes de citologías no cervicovaginales realizadas en los últimos 12 meses. (NO_CERV)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [5 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

		Tamaño muestral		Indicador			
		Req.	Aport.	OBJ	%		
09.02_01a Alternativas	 Tiene establecido y supervisa el cumplimiento de los tiempos de respuesta (desde la recepción de la muestra hasta la emisión del informe): al menos el 80% de las citologías no cervicovaginales en 10 días.	 Aclaraciones y/o referencias	20	5	≥80%	100%	Autoevaluación  Pendiente
10.01_01a Alternativas	 En al menos el 95% de los casos existe correlación diagnóstica entre citologías no cervicovaginales e histología.	 Aclaraciones y/o referencias	20	0	≥95%	0%	Autoevaluación  Pendiente



6. Autoauditoría de informes de biopsias y piezas quirúrgicas de los grupos 3, 4 y 5 realizados en los últimos 12 meses. (GRUP_3_4_5)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [39 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

			Tamaño muestral		Indicador			
			Req.	Aport.	OBJ	%		
09.02_01d Alternativas		Tiene establecido y supervisa el cumplimiento de los <u>tiempos de respuesta</u> (desde la recepción de la muestra hasta la emisión del informe): al menos el <u>80% de las biopsias y piezas quirúrgicas de los grupos 3, 4 y 5 en 15 días</u> .	 Aclaraciones y/o referencias	20	0	≥80%	0%	Autoevaluación  Pendiente
10.01_01b Alternativas		En al menos el 95% de los casos existe correlación diagnóstica entre biopsia y pieza quirúrgica de los grupos 3, 4 y 5.	 Aclaraciones y/o referencias	20	20	≥95%	100%	Autoevaluación  Aportada Evaluación  Cumple 05/11/2009
10.01_01c Alternativas		En al menos el 95% de los casos existe correlación diagnóstica entre biopsia intraoperatoria y definitiva (excluyendo los diferidos) de los grupos 3, 4 y 5.	 Aclaraciones y/o referencias	30	20	≥95%	100%	Autoevaluación  Pendiente



7. Autoauditoría de informes de técnicas y estudios complementarios realizados en los últimos 12 meses. (TECNICAS)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [0 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

				Tamaño muestral		Indicador		
				Req.	Aport.	OBJ	%	
09.02_01e Alternativas		Tiene establecido y supervisa el cumplimiento de los tiempos de respuesta (desde la recepción de la muestra hasta la emisión del informe): al menos el 80% de técnicas especiales y estudios complementarios en 10 días.	 Aclaraciones y/o referencias	20	0	≥80%	0%	Autoevaluación  Pendiente

8. Autoauditoría de informes de autopsias realizados en los últimos 12 meses. (AUTOPSIA)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [0 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

		Tamaño muestral		Indicador			
		Req.	Aport.	OBJ	%		
09.02_01f Alternativas	 Tiene establecido y supervisa el cumplimiento de los tiempos de respuesta (desde la recepción de la muestra hasta la emisión del informe): al menos el 80% de las autopsias en 30 días.	 Aclaraciones y/o referencias	10	0	≥80%	0%	Auto  F
10.01_01d Alternativas	 Al menos el 95% de los informes de autopsia incluyen epicrisis y comentario clínico-patológico basado en la "solución de problemas" (en los casos en que proceda).	 Aclaraciones y/o referencias	10	0	≥95%	0%	Auto  F

9. Autoauditoría de informes referidos a patologías incluidas en los Procesos Asistenciales Integrados implantados en su Centro durante los últimos 12 meses. (PROCESOS)

- [Método de cálculo](#)
- Registradas hasta el momento: [30 historias](#).

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

(para consultar las aclaraciones específicas en cada evidencia, pulse sobre el enlace correspondiente en la columna de %)

			Tamaño muestral		Indicador		
			Req.	Aport.	OBJ	%	
04.01_01	 Emite el informe anatomopatológico según los <u>plazos y criterios</u> definidos en los <u>Procesos Asistenciales Integrados</u> en al menos el <u>90%</u> de los casos.	 Aclaraciones y/o referencias	30	30	≥90%	100%	Autoe  A Evalu  C 05/1

1. Informe de reflexión sobre participación en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras.

Informes cumplimentados

 1
[Ver](#)

[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

01.01_01  Participa en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras para las pruebas de su responsabilidad.

Autoevaluación
✓ Aportada

Evaluación
✓ Cumple
05/11/2009



2. Informe de reflexión sobre las medidas puestas en marcha para favorecer y mejorar la intimidad y confidencialidad en la atención a los ciudadanos (manejo de la historia de salud, solicitud de autorización para dar información a terceras personas, uso de un lugar adecuado para dar información, etc...).

Informes cumplimentados

 1
[Ver](#)

[\(+ info\)](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

01.02_01  Adopción de medidas para garantizar la privacidad e intimidad.

Autoevaluación
✓ Aportada

Evaluación
✓ Cumple
05/11/2009



Informe de reflexión sobre participación en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras.

- 01.01_01**  Participa en la elaboración, difusión y revisión de las normas de toma de muestras para las pruebas de su responsabilidad.

No es posible realizar cambios en la información facilitada

- 1.** Describa las áreas de mejora detectadas respecto a la toma de muestras para las pruebas de su responsabilidad.

Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 100 palabras)

- 2.** Describa las medidas que usted haya empleado o propuesto para implantar sus protocolos en su Centro de trabajo.

Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 100 palabras)

- 3.** Describa los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de estas medidas de mejora.

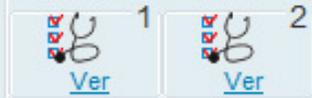
Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 100 palabras)

- 4.** Indique la periodicidad con la que revisa dichos protocolos.

Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 20 palabras)

13. Informe de práctica asistencial de 2 casos de revisiones interobservador realizadas por el profesional en los últimos 12 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

05.01_01  Efectúa consultas dentro de su unidad o revisiones interobservador (revisión por pares).

Auto



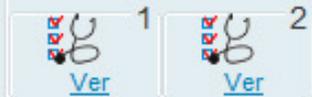
Ev:



05.

14. Informe de práctica clínica de 2 casos de trabajo compartido con otros profesionales del Centro (enfermería, facultativos, técnicos, trabajadores sociales etc...) en los últimos 12 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

05.01_02  Trabajo compartido con otros profesionales de su Centro, Servicio o Unidad.

Auto



Ev:



05.

20. Informe de práctica clínica de un incidente en los últimos 24 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

- 02.02_02**  Análisis de un incidente* surgido en el desarrollo de su actividad en los últimos 24 meses.
(* *Acontecimiento o situación que podría haber causado un accidente, daño o enfermedad pero no la produce, por casualidad o por la intervención.*)

 Aclaraciones
y/o referencias

Autoeval
✓ Apor

Evalua
✓ Cun
05/11/2

21. Informe de reflexión con certificado de la Dirección, sobre mecanismos de comunicación para las innovaciones introducidas en los últimos 24 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

- 03.02_05**  Establece mecanismos de comunicación para que todas las innovaciones (carteras de servicios, nuevas tecnologías) introducidas en el servicio sean conocidas por los facultativos o profesionales del Servicio, del Área de Salud o del Distrito.

Autoeval
● Pend

Informe de práctica clínica de un incidente en los últimos 24 meses.

02.02_02  Análisis de un incidente* surgido en el desarrollo de su actividad en los últimos 24 meses.

No es posible realizar cambios en la información facilitada

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Datos identificativos

Nº de Historia de Salud.

1138794

Edad.

29

Fecha en la que sucede el incidente.

16/04/2009

Indique si en la historia del paciente se encuentra recogida la siguiente información. Cuando se requiera, escriba la información extraída de la historia, sin sobrepasar el límite de palabras.

1. Breve descripción del incidente acontecido.

Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 40 palabras)

1.1. Consta en la historia o en el registro clínico las causas del incidente.

Sí No

1.2. Consta en la historia el impacto del incidente sobre el paciente y/o curso de su enfermedad.

Sí No

2. Medidas adoptadas destinadas a mitigar los efectos o disminuir el riesgo de presentación de incidentes similares.

Escriba la información solicitada en el siguiente cuadro de texto (describir con un máximo de 60 palabras)

22. Informe de práctica asistencial de 5 informes anatomopatológicos emitidos en los últimos 12 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

03.04_02  Incluye en sus informes anatomopatológicos alguno de los siguientes aspectos que apoyan o complementan un diagnóstico complejo, facilitando su interpretación al facultativo solicitante:

- Descripciones microscópicas.
- Descripción de los resultados de técnicas complementarias.
- Comentarios de correlación clinicopatológica.
- Comentarios sobre orientación terapéutica.
- Descripción de factores de riesgo individual y/o familiar.
- Recomendación de otras pruebas para complementar el diagnóstico.
- Anotación bibliográfica.

Codificación por sistemas reconocidos.

23. Informe de práctica clínica de haber realizado tres sesiones de formación continuada interna en los últimos 12 meses.

Informes cumplimentados



Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

06.01_04  Presentación de al menos 3 sesiones de formación continuada interna (sesiones bibliográficas, clínicas, radiológicas, anatomopatológicas, etc.) en los 12 últimos meses.

27. Informe de reflexión sobre análisis comparativo de la propia práctica asistencial.

Informes cumplimentados



[Ver](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

06.01_06  Análisis e informe anual de un aspecto de su labor asistencial y comparación con estándares o datos de otros centros.

Autoe
● P

28. Informe de reflexión sobre la puesta en marcha de algún proyecto de mejora de la atención sanitaria y documento acreditativo.

Informes cumplimentados



[Ver](#)

Esta prueba se relaciona con las siguientes evidencias:

10.02_02a  Puesta en marcha de algún proyecto de mejora de la atención sanitaria, en los últimos 5 años.
[Alternativas](#)

Autoe
● P

Calendario

 Fechas para la resolución de los Casos contextualizados (prueba no presencial)

 Fecha de fin de autoevaluación (opcional). Inicio de la evaluación por la Agencia de Calidad.

Enero

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

Marzo

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

2012

Abril

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



*“Somos lo que hacemos día a día.
De modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito”
(Aristóteles, 384-322 A.C.)*